

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****15935** ANTONIO MIRANDA, S.A.

Por acuerdo de los Administradores Mancomunados de 17 de mayo, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas en primera convocatoria para el próximo día 28 de junio, a las diecinueve horas (19 horas), en el domicilio social (Barrio de Arkotxa) en Zarátamo, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) referidos, al 31 de Diciembre de 2009.

Segundo.- Aprobación del informe de auditoría.

Tercero.- Aprobación de la distribución del resultado.

Cuarto.- Aprobación del acta de la junta si procede, autorizando a los Administradores Mancomunados para formalizar el depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil, de los acuerdos que exijan tal requisito y además que emita las correspondientes certificaciones y se eleven a escritura pública.

A partir de la fecha de publicación de esta convocatoria los accionistas tienen a su disposición los documentos presentados a la aprobación de la Junta General y tienen derecho a pedir entrega o envío gratuito de dicha documentación, y en su caso si se reúnen los requisitos legales, el complemento de que prevé el número 3 del artículo 97 de la ley.

Zarátamo, 17 de mayo de 2010.- Los Administradores Mancomunados, Alberto Miranda Ozcoz, Pedro Martínez Aguirre.

ID: A100040813-1